66888 - ¿Se invalida su ayuno si descubre sus partes privadas y alguien lo ve?

Pregunta

Si uno de mis amigos me ve desnudo o si yo me descubro frente a alguien mientras estoy ayunando, ¿esto invalida mi ayuno?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Mostrar las partes pudendas frente a quienes no les está permitido verlas es algo prohibido. No es permisible para nadie hacer eso, ya sea durante Ramadán o en cualquier otro momento. Está prohibido descubrirse y está prohibido mirar.

Se narró de Bahz ibn Hákim, de su padre, que su abuelo (Mo'áwiyah ibn Haidah al-Qushairi, que Allah tenga misericordia de él) le dijo al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él): "Oh Mensajero de Dios, con respecto a nuestras partes privadas, ¿qué podemos descubrir de ellas y qué debemos ocultar?". Él respondió: "Cubre tus partes privadas excepto de tu esposa". Le dije: "Oh, Mensajero de Dios, ¿Qué si un hombre ve a otro hombre?", y él respondió: "Si puedes asegurarte que nadie te vea, entonces hazlo". Le dije: "¿Y qué si uno está solo?". Y respondió: "Dios merece tu pudor más aún que la gente". Narrado y clasificado como bueno por at-Tirmidhi (2769); Narrado por Ibn Máyah (1920); clasificado como bueno por al-Albani en Sahih at-Tirmidhi.

Se narró de Abu Sa'íd al-Judri (que Allah esté complacido con él) que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Ningún hombre debe mirar las partes pudendas de otro hombre, y ninguna mujer debe mirar las partes pudendas de otra mujer". Narrado por Muslim, 338.

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: "Esto demuestra que está prohibido para un

hombre mirar las partes privadas de otro, y para una mujer, mirar las partes privadas de otra, y no hay diferencia de opinión entre los eruditos acerca de esto". Fin de la cita.

Shárh Muslim, 4/30.

Pero si el asunto es quedar al descubierto accidentalmente, no hay pecado en ello, y la otra persona debe evitar su mirada y mirar a otra parte.

El ayuno no se invalida en este caso, ya sea que se lo haga deliberadamente o por error; en la respuesta a la pregunta No. 38023 hemos explicado las cosas que invalidan el ayuno.

En la respuesta a la pregunta No. 37658 hemos explicado el efecto que los pecados tienen en el ayuno, y es que reducen la recompensa, y la pueden echar a perder completamente.

Y Allah sabe más.